

DUSATEC S.A.

DUSATEC S.A.

RUC# 0992560975001

KENNEDY NORTE, SOLAR 23, MZ. 404

TELEFONO: 2682828

GUAYAQUIL- ECUADOR

Guayaquil, 17 de Octubre del 2013

Señor:

JOSE MIGUEL PORRO MARQUEZ

Ciudad.

De mi consideración:

Cúmplame a comunicar a usted que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DUSATEC S.A.**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, lo eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **CINCO AÑOS** contados a partir de esta fecha, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá individualmente la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía.

DUSATEC S.A., se constituyó mediante Escritura pública autorizada el 28 de Abril del 2008, ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 30 de Abril del 2008, de fojas 47.837 a 47.855, numero 8.585, y anotada bajo el numero 21.448.

Atentamente,

Ángel Guapacaza C.

Ángel Guapacaza Cárdenas

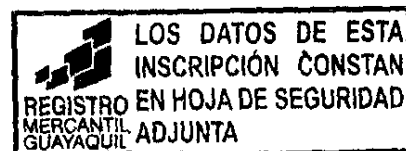
Secretario Ad-hoc de la junta

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** del cual he sido nombrado
Guayaquil, 17 de Octubre del 2013

Jose Porro

JOSE MIGUEL PORRO MARQUEZ

C.I 0922486923



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:47.910
FECHA DE REPERTORIO:21/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:09:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **DUSATECORP S.A.**, a favor de **JOSE MIGUEL PORRO MARQUEZ**, de fojas 3.965 a 3.967, Registro de Nombramientos número 1.272.

ORDEN: 47910



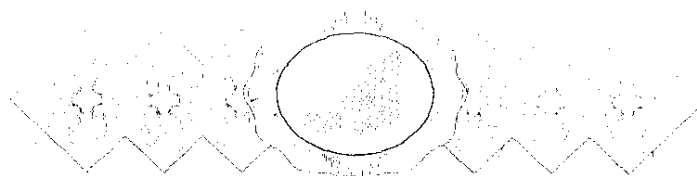
May 30/90

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 23 de octubre de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



№ 0673396

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPARATAS DE SATAG IL

04 NOV 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Quila Flores